

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17055 *PLAYA OYAMBRE, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social ubicado en Avda. del Besaya, 1, Torrelavega (Cantabria), el próximo día 29 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 30 de junio de 2012 en segunda convocatoria, por si, por falta del quórum suficiente, no pudieran celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del informe emitido por el Liquidador sobre el estado de la liquidación.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y del informe completo de las operaciones de liquidación.

Segundo.- Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los socios del activo resultante, determinando su cuota de liquidación y declaración de extinción de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un Complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. A estos efectos, los accionistas deberán indicar el número de acciones de las que son titulares o que representan. Los accionistas que deseen ejercer este derecho,

deberán remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Torrelavega, 17 de mayo de 2012.- El Liquidador Único, Manuel Torío García.

ID: A120036524-1